

Una hora decisiva

Contra todo pretexto abstencionista, se celebran las elecciones decididamente

Y no solamente se suprimen los alcaldes de Real orden que se pedían, sino que se amplía como nunca la fe notarial y se inutiliza el famoso artículo 29

El sábado se celebró el esperado Consejo de ministros que despertó tanto interés, porque en él se había de decidir la forma de llevarse a cabo las elecciones legislativas.

De la nota oficiosa explicativa de todo lo tratado sobre el particular en referida reunión ministerial, lo substancial es que el día 8 del actual se publicará el oportuno Decreto de convocatoria para que el día 1.º de Marzo se celebren las elecciones de diputados y el 15 del mismo mes las de senadores, teniendo lugar la apertura de Cortes en la tercera decena de ese mes.

Dispuesto el Gobierno a demostrar no sólo su deseo de que se celebren las elecciones generales, sino de que éstas puedan desarrollarse con las mayores garantías de sinceridad y libertad, ha resuelto quedar en suspenso todos los nombramientos de alcaldes de Real orden que no sean los de las capitales de provincia, ampliando en términos, como nunca conocidos, la extensión de la fe notarial, constituyéndose un Tribunal de actas en el Supremo de Justicia para que, con la mayor independencia, entienda en cuantas reclamaciones se formulen con ocasión de las operaciones electorales.

Además, y sin que esto lo hayan pedido ni constitucionales ni liberalizantes, utilizando el Gobierno de la facultad discrecional que le concede la ley Electoral, suspende la aplicación del artículo 29 de la misma, con objeto de que puedan proclamarse diputados cuantos candidatos lo deseen, aunque no dispongan de la voluntad unánime de los electores.

Determinación tan liberal, ha de ser seguramente aplaudida por todo el mundo, menos, claro está, por los liberales al natural y en conserva, que tantas veces les ha resultado muy cómodo ostentar una representación en Cortes por ese sencillo procedimiento, hijo de la confabulación de los acaparadores de la política.

Disposición para el Cuerpo de Veterinaria

en el Cuerpo de Veterinaria. Se dispone que interin aquélla se efectúe, el personal del citado Cuerpo quede a los efectos de revista, agregado o de plantilla en los Cuerpos o dependencias en que actualmente se halla destinado.

—Numerosos destinos de sargentos y también de jefes y oficiales de Artillería.

—Pasa a la reserva el teniente coronel de Caballería, don Federico Pozuelo Ochando.—Mencheta.

DESDE LONDRES
Lo que Gandhi considera indispensable

Madrid, 2 (4 55 tarde).—Telegrafian de Londres, que Gandhi ha enviado al «Daily Herald» un cablegrama diciendo que considera requisito indispensable la libertad de todos los presos, anular los decretos represivos y restituir los bienes confiscados.—Mencheta.

EN LA RUTA

El valor de las actitudes

Sin estudiar a fondo las causas del mal, es lo cierto que el momento político de España es, aunque no grave, de extraordinaria dificultad.

El punto inicial de la normalidad constitucional, convenido por todos, fué la convocatoria de elecciones generales para llegar lo más pronto posible al funcionamiento del Parlamento.

Pues en tales circunstancias, a cualquier Gobierno que se le fiara tan delicada misión, había de encontrar el mayor obstáculo en el desempeño de su cometido, no en las puerilidades que se oponen, como los nombramientos de alcaldes y la amenaza de abstención de determinados elementos políticos, sino en otras de mayor monta, determinantes del estado de opinión del país.

Sería desquiciante para el Poder Público, si al pretender abordar el problema, de todos los sectores sociales surgiera resonante la voz que rechazara la convocatoria de unas Cortes que no llevara de antemano la garantía de un resultado, fiel expresión de su voluntad soberana; pero que los candidatos impongan condiciones, no pudiendo ostentar siquiera la representación de un núcleo reducido de electores, es algo que traspasa los límites del ridículo, sino significara una dolorosa realidad entre la desorientación que se percibe.

Muy en su punto estaría—y el caso sería de espantosa peregrinidad—si en los comienzos de toda preparación electoral y mucho más en la que nos ocupa, los hombres nuevos que surgieran impuestos por una corriente poderosa de opinión, demandaran y hasta impusieran al Gobierno, incluso normas desusadas para tomar parte en

El asunto de los ferroviarios Se ordena el pago del aumento de haberes a la Compañía de los ferrocarriles andaluces

(POR TELÉFONO)
MADRID, 2 (5 50 t.).—En la «Gaceta» de esta mañana se inserta una Real orden del ministerio de Fomento, por la que se ordena a la Compañía de los ferrocarriles andaluces el pago de los haberes y jornales devengados por los agentes y empleados en la misma, conforme a lo acordado en el mes de Diciembre último, y que se les satisfaga igualmente el aumento devengado desde 1920.

Intervención del Estado
Por otra Real orden del mismo Ministerio, se nombra la Comisión encargada de intervenir la gestión económica y financiera de la Compañía de los ferrocarriles andaluces, la cual estará presidida por el ingeniero jefe del Cuerpo de Caminos, don José Barceló.—Mencheta.

LOS ROBOS AUDACES

Se llevan una caja de caudales que contenía dinero y documentos

(POR TELÉFONO)

Madrid, 2 (6 35 t.).—Participan de Sanlúcar de Barrameda, que unos desconocidos penetraron en la colonia agrícola del Monte Albalda y se llevaron la caja de caudales, que contenía dinero y documentos.

Las pesquisas efectuadas para averiguar cuáles son los ladrones, han dado infructuoso resultado.—Mencheta.

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTÁNEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN GRIPPE Y PULMONÍAS. 2PTAS. CAJA

LA FEDERACION DE DROGUEROS Entablará un pleito contra recientes disposiciones

(POR TELÉFONO)

Madrid 2 (6 50 t.).—La Federación Nacional de Drogueros ha acordado entablar pleito contencioso contra el Decreto de 6 de Enero y la Real orden de 21 del mismo mes, del corriente año, por considerar dichas disposiciones lesivas a sus intereses.—Mencheta.

la contienda, a la que sólo irían alentados por la ciudadanía y fiados de la rectitud e imparcialidad de las autoridades.

Pero que los inventores de los alcaldes de Real orden y de los Ayuntamientos interinos, sean los que abominen de estos resortes, es para desconfiar de la sinceridad de su actitud.

DE LA PRESIDENCIA

El general Berenguer ha conferenciado con los ministros de Instrucción pública y de Gobernación

MADRID, 2 (5 05 t.)

(POR TELÉFONO)

El jefe del Gobierno, general Berenguer, conferenció anoche extensamente con los ministros de Instrucción pública y de Gobernación, señores Tormo y Matos.

Al recibir esta mañana a los periodistas en el Ministerio del Ejército, el jefe del Gobierno, les facilitó nota del extracto de los decretos sancionados por el monarca, siendo los más importantes los siguientes:

Varias competencias

Resolviendo numerosas competencias suscitadas entre autoridades dependientes de los diversos departamentos ministeriales.

Modificación de un artículo

Modificando el artículo

21 del decreto que reorganizó la Junta Técnica de Radiocomunicación.

Procedimiento de apremio

Por un decreto correspondiente al ministerio de Hacienda, se regula la práctica del procedimiento ejecutivo de apremio en lo que se relaciona con la política social inmobiliaria del Estado.

Nombramiento de personal

También ha sancionado el monarca numerosos nombramientos de personal de los Cuerpos de Aduanas y de abogados del Estado.—Mencheta

Prueba CHOCOLATES

C.ª COLONIAL

MADRID

NOTICIAS DE CORDOBA

Una reunión para ver la forma de conjurar el paro forzoso

(POR TELÉFONO)

Madrid, 2 (4 25 t.) Anuncian de Córdoba, que convocada por el alcalde se ha celebrado una asamblea de fuerzas vivas de la capital, para ver la manera de conjurar y contrarrestar los efectos del paro forzoso y continuar alojando obreros y alimentando les dentro de lo posible.

Se designó una Comisión que iniciará una suscripción a la que contribuirá la Diputación y el Ayuntamiento.

Además se gestionará la realización de obras pendientes.—Mencheta.

DE LA ARGENTINA

Giovanni se ha confesado autor de muchos atentados

(POR TELÉFONO)

Madrid, 2 (4 30 t.)—Según despachos que se reciben de Buenos Aires, Giovanni se ha confesado autor de los atentados con bombas realizados contra sucursales en aquella capital, en varios Bancos y contra el consulado italiano.—Mencheta.

Entre bromas y veras

Nada a la caja

Hay elecciones. Somos los primeros en confesar nuestra duda hasta este instante en que el Gobierno se resuelve a celebrarlas de manera resuelta.

Y hay que reconocer el éxito de su determinación, porque no sólo ha accedido a lo que se le pedía por parte de ciertos elementos, sino que ha ido más allá: les suprime el artículo 29.

¡Buen chasco les ha estado a algunos!

Porque esto sí que es más liberal que la postura que desde la izquierda quieren simular algunos señores, llamándose abstencionistas, a la vez que aceptan el cargo de consejeros de Estado, como Largo Caballero, Albornoz, Pedregal y ponga usted etcétera.

Se ven ya caretas. Aun se han de ver más a medida que avance Febrero.

Es el mes de las mascaradas, con los preliminares consiguientes, ya que en materia de trajes, en las prenderías viejas se ven los de siempre, con algún remiendo constitucional y abstencionista.

Pero han de privar los niños llorones, tan pronto como se sepa la muerte del artículo 29.

NUESTROS REPORTAJES

Una charla con la reina de la belleza

A la nueva Dulcinea le gustaría un hombre alto, moreno y con gafas

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

A la bondad y simpatía de mi buen amigo, el doctor Alberca Montoya—uno de los entendimientos claros de la actual juventud y uno de los corazones más nobles de la democracia española—debo la magnífica ocasión de haber charlado unos momentos con su paisana, la moderna Dulcinea, hoy «Mis España» señorita Emelina Carreño, elegida reina de la belleza española para este año.

Nuestro país, es país en donde la costumbre arraiga de modo extraordinario. Y desde hace tres o cuatro años vienen celebrándose concursos que pregonan por el orbe entero las bellezas de nuestras mujeres y ponen de relieve a veces la exquisita corrección y la esmerada cortesía de los españoles que falla contra sus convicciones sólo por no decepcionar a la más ingenua de las criaturas que acudieron al certamen. Esto ha acontecido en la inmensa mayoría de los concursos organizados en España: se presentaban a ellos positivas bellezas; pero si entre tanto dechado de hermosura figuraba alguna criatura que encarnara quizá el ideal remoto que llevara dentro de su alma alguno de los miembros del jurado, si era ilustre el vocal y sobresalía por sus prestigios del nivel común de sus colegas, él convenía a los restantes árbitros de que el premio debía de otorgarse a su patrocinada.

Cuando Alberca Montoya me presentó a Emelina Carreño, una impresión agradableísima sufrieron mis ojos. Emelina Carreño es algo insospechado, aun para aquellos que han contemplado con emoción la grandeza artística de los lienzos más famosos de nuestros museos. Nada de extraño tiene que fuera proclamada reina de la belleza cuando se presentó vistiendo el magnífico traje de soiree y un soberbio petit gris ante el público y jurado del Gran Metropolitano, reflejando en su rostro una gran alegría, algo así como un anticipo de su ventura, como el anuncio de la realización completa de sus sueños de niña mimada para quien la vida tiene—por encima de la abundancia—el encanto de la sencillez, de la apacibilidad de su lindo pueblecito de Alcázar de San Juan, el amor de sus

padres, el orgullo de sus hermanos y la satisfacción de sus paisanos, castellanos nobles, para sentir y para querer, que hoy ven en Emelina la espléndida realidad de una ilusión añeja.

Alberca y yo, acomodados en el automóvil íbamos haciéndolas preguntas que después la indiscreción periodística convertiría en una información interesante.

—Yo soy—nos dice Emelina—por convicción robusta y formidable, una enamorada de la democracia. No quiero esto decir que yo vaya a hablar de política; pero es que a una reina por elección puede permitírsele esta apreciación y esta exteriorización de sus sentimientos. Y Emelina, como si hubiera dicho una tontería, escondía su rostro en el cuello del gabán.

A otra insinuación nuestra contesta la reina de la belleza:

—De amores nada sé. No he tenido novio, ni aspiro por ahora a tenerlo. Los hombres tienen un concepto absurdo de la mujer. No la conocen; la creen capaz de las mayores atrocidades, no estiman en lo que valen sus juramentos. Coartan toda libertad, desde el día en que se ponen en relaciones. Nada de amigas, ni de relaciones sociales, como si la vida fuera un símbolo; el amor de cada uno, aislado, sin la comprensión que es comunicación obligada de las almas y base de la felicidad. Pero... me pongo muy seria para decir estas cosas, y aun-

que en una reina la seriedad es atributo obligado, quiero reír en la fiesta de esta noche que para mi cara sea un reflejo de la alegría que me embarga.

Quisiera tantas cosas... —y Emelina ríe, ríe sin cesar—. Dice que la gusta el «cine».

—Yo quisiera ser una Gre-ta Garbo morena. Una Gre-ta Garbo nacida en las entrañas de Castilla sería muy original. Sería la Dulcinea cinematográfica...

—¿Mi tipo de hombre? ¿Pero no le he dicho que yo no quiero tener novio por ahora? Mi tipo de hombre habría de ser alto, moreno, con gafas... Y Emelina dice sonriente y jovial: así, un hombre parecido al doctor Alberca, con permiso de su señora. Un hombre que sea bueno, honrado, trabajador, laborioso, amable, inteligente y sobre todo capaz de sentir un amor verdadero.

Emelina entorna sus grandes ojos. Parece que su carácter simpatiquísimo quiere ser un trasunto del romanticismo. Si no temiéramos pecar de cursis, la hubiéramos hablado de Francesca y Paolo.

Emelina sigue su charla amena, salpicada por anécdotas y chistes que revelan su ingenuidad. Y añade:

—No hay que fiarse de los hombres...

La multitud apiñada en el gran coliseo Metropolitano hace inaccesible el paso a la reina y a su corte de honor. En la sala un hervor de entusiasmo acoge a la reina

de la belleza manchega, que se despide del público madrileño para emprender el viaje a París. Todos son aplausos y vítores ensordecedores.

Un entusiasta lanza un grito estentóreo: ¡Viva la Mancha y su nueva Dulcinea!

Las otras reinas regionales, ricamente ataviadas, atraen con sus ojos luminosos a los admiradores; por que todas ellas merecen por su belleza un trono y una corona.

Allá, en un palco, la morena que nació en la Mancha ríe y llora al mismo tiempo, y un pobre viejo todo bondad, no puede contener que de sus pupilas salgan dos lágrimas. Son el padre venturoso y la hija feliz que en la jornada de bullicio celebrada en honor de la nueva reina, dan a la región en que nacieron la gran satisfacción de situarla en un plano que la justicia tenía para ella reservada. La Mancha ha vencido, la tierra de Don Quijote tiene una reina, una nueva Dulcinea que alcanzará el renombre universal y pasará por el mundo el prototipo de la belleza de Castilla.

ALFONSO AYENSA

CARNAVAL

Se oye el alegre bullicio que nos invita a la fiesta; las máscaras chillan, gritan, se descomponen revueltas.

Cuando menos se esperaba calla la gente, cesa la orquesta, no hay nadie que no se aparte dejando libre la puerta.

Es el Mantón de Manila que en los hombros de la hembra va derrochando la sal de aquella mujer tan bella.

La hermosura de sus rosas, sus delicados matices, los flecos que tornasolan, van demostrando de lejos que en Mantones de Manila se imponen esta temporada los que presenta Rosendo.

Nuestros Mantones son legítimos de Manila y bordados por manos japonesas.

Visite nuestras majestuosas exposiciones.

Pañuelos de Manila como los de la casa La Muñeca, no verá en ningún sitio.

Gusto, calidad y precios únicos.

Rosendo Caso.-Alfonso XIII, 2. CACERES

ALEMAN DETENIDO

Se le supone autor del robo de un valioso cuadro

POR TELEFONO

Madrid, 2 (4'22 t.)—Dicen de Sebastián que al intentar pasar la frontera, fué detenido el alemán Walter Menzt, supuesto autor del robo de un valioso cuadro representando a la Purísima, en un hotel de Isla Cristina.—Mencheta.

Mancebo, se necesita en la Droguería de Floriano. Plaza Mayor, Cáceres.

El fútbol en Madrid

Por seis a cero, el Nacional venció ayer al Racing de El Ferrol

MADRID, 2 (4'15 t.)

(POR TELEFONO)

A las once de la mañana ayer se celebró una verdadera batalla campal, de tercera división, entre los equipos Nacional, de Madrid, y el Racing, de El Ferrol, los cuales fueron alineados por Cartagena y formaron de la manera que sigue:

Racing.—Casanova; Frades, Pérez; Silvosa, Rivera, Batteredchea; Pérez II, Fernández, Fernández II, Santiago y Lauro.

Nacional.—Gerardo; Moris, Serrano; Mirayo, Iturraspe, Sánchez; Ortiz, Celay, Vicedo, Calleja y Montalbán.

Comienza el primer tiempo sacando la pelota los ferrolanos, a los que pronto se la arrebatan los nacionalistas, que crean un peligroso avance que la defensa falla, saliendo el meta a recoger, sin lograrlo, pudiendo, providencialmente, salvar un tanto que parecía seguro.

A partir de este momento, el público comienza a excitar a los locales para que éstos cometan suciedades cosa que logran, originándose una verdadera batalla campal de patadas, que Cartagena no quiere ver, logrando de esta manera que el juego tome caracteres alarmantes, por culpa de su poca energía.

Por fin, cuando van trein-

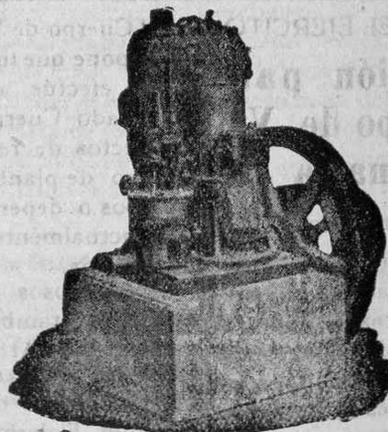
ta minutos de juego, el Nacional se apunta el primer tanto de la mañana a consecuencia de un pase de Calleja, que pone el esférico en los pies de Vicedo, que tiene más que empujar la bola para que ésta entre en la red de Casanova.

El dominio de los locales es neto, a pesar de lo que no logran aumentar su tanto y si dar una porción igual que sus contrarios, de puntapiés, a consecuencia de lo cual Pérez, la defensa izquierda ferrolana, se ve la necesidad de abandonar el campo, terminando uno cero la primera parte de un poco interesante encuentro a favor del Nacional.

En la segunda parte, los ferrolanos salen con dos jugadores menos que se han visto obligados a dejar en caseta, formando la delantera a base de tres hombres.

El resultado de esta parte son cinco tantos más como. No guiados por el Nacional, desabstenerse de ellos de Ortiz y tres de Vicedo, sin que sus adversarios puedan lograr el de parte del Nacional, terminando el partido seis a cero a favor del Nacional.

Casanova muy valiente, contrario que Cartagena, lo hizo muy mal.—Mencheta



“OTTO LEGITIMO”
DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS
MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN

EXTREMADURA

DELEGACION

ANTONIO PLA ALVAREZ

CACERES

GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10

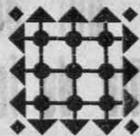
AUTOMOVILES

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

GRAN TEATRO

Empresa S. A. G. E.

TELEFONO NUMERO 222



LUNES DIA 9

Debut de la Compañía de Comedias de

Luisita Rodrigo

NOTA.—El Abono se abre el Jueves, día 5.

Gesto del día

¿Habrá elecciones?

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Yo soy un hombre de esos que quieren creerse las cosas, como suele decirse, a pie juntillas; pero la fatadad viene siempre a interponerse entre la buena voluntad y la lógica. El Gobierno dice que vamos a tener elecciones en los meses de Marzo, y yo me lo creo. No me preparo para la lucha, porque no soy aspirante a ningún distrito, pero animo a los amigos para que no les pille desprevenidos.

Estos días he cogido un mapa electoral. Lo he puesto sobre mi mesa de trabajo y he ido poniendo sobre cada distrito, los nombres de los aspirantes a representarlo. Casi casi igual que el que había hecho en las últimas elecciones, anteriores, como sabe el lector, a la Dictadura. De decir: iguales si nos referimos a la vieja política, al antiguo caciquismo, al encallado odioso, a la protección del personaje influyente en saber por qué. Pero en los cálculos de nombres que figuraron en elecciones pasadas y van a figurar en las futuras, si las hay, falta algo que refleje el espíritu de la nueva marcha del mundo. No nos referimos sólo a las abstenciones de «constitucionalistas», que al fin y al cabo representan también parte del antiguo caciquismo español: Bergamín, Burgos, el Nazo, Sánchez Guerra, Villanueva y Melquiades Alarcón. Ni tampoco a los elementos republicanos de todas las regiones, ni a los socialistas.

Con ser de importancia extraordinaria la opinión que todos los sectores democráticos presentan, lo es mucho más esa masa indefinida de ciudadanos que, no sintiendo partidismos de ninguna clase, anhelan un cambio radical en la vida española, pero no un cambio de nombre, que es lo que se conseguiría con algunos viejos sectores que quieren mostrar transformación por el hecho de vivir descontentos sin alanzar a la sartén para planear la mejor tajada, sino al, sincero, radical si es

preciso y con todas las consecuencias que lleve consigo. No es el voto ficticio, ni el acta falsa, ni el pregón de los incondicionales, lo que un Gobierno necesita para vivir. Si falta la masa grande que encarna la representación de la verdadera democracia española, serán inútiles todos los Parlamentos y los éxitos electorales que aparentemente se consigan. Unas elecciones sin lucha con los partidos extremos, repartiéndose el botín entre los gubernamentales y los que también lo son, aunque no lo parezca, no pueden resultar eficaces para el porvenir.

Y el caso es que a las elecciones habrá que ir con esto o con otro Gobierno. Pero, ¿cuándo? ¿Cómo...? Antes de contestar esas preguntas hay que contestar otra con toda clase de seguridades. ¿Habrá elecciones? Y cuando se nos asegure que sí y nosotros lo creamos, entonces será la hora de decir: ¿Cuándo...? ¿Cómo...?

Porque nosotros lo queremos creer. Pero hace falta que no nos hagan perder la fe a cada momento.

VALENTÍN F. CUEVAS

HIPOVITAL

Reconstituyente energético; antianémico eficaz elegido por la clase médica.

No tiene contraindicación Sabor gratísimo Medicación de todas las edades

SE USA TODO EL AÑO

Venta en Farmacias

Se alquila en la calle de General Ezponda, amplio local para Industria, Comercio, Oficinas, etc., etc. Razón: AGUNDEZ, coloniales «Extremadura».

Callar de Mármoles, Piedras y Cantería DE

Manuel Nieto Martín

Calle Nueva, 1.

Teléfono 318.

José Candela Magro CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Elíxir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Juana Machacón Preciado, hija de Félix y Encarnación. Canterías, 19.
Dionisia del Corral Alba, hija de Abdón y Tomasa. Aldea-Moret.
María Antonia Murillo Mariño, hija de Manuel y María. Torremochada, 4.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Encarnación Bermejo Bravo, 20 años, tuberculosis pulmonar. Piedad Alta.

Se arriendan

hierbas para 200 cabezas la nares en la dehesa «Hoyos de Marta». Para tratar en dicho pueblo, con su dueño Rufino Galindo Casero.

EL REY EN LA CORTE

Ha regresado muy satisfecho de su viaje

MADRID, 2 (4'58 t.)

(POR TELEFONO)

A las nueve menos cuarto de la mañana de ayer, domingo, regresó a ésta el rey, procedente de Andalucía.

Le acompañaba el duque de Maceda y en la estación le esperaba todo el Gobierno, excepto el presidente, que continuaba indispuerto del pie, y los ministros de Marina y Estado.

También estaban en la estación, el alcalde, señor marqués de Hoyos; el gobernador civil, conde del Valle de Suchil; los presidentes de la Diputación y de la Audiencia; el general Búrquete, el director general de Seguridad; don Florestán Aguilar y otras personalidades.

No se le rindieron honores.

El monarca conversó con las autoridades, mostrando

DE PORTUGAL

Se ha celebrado el aniversario del asesinato del rey Carlos

POR TELEFONO

Madrid, 2 (4 20 t.)—Telegrafan de Lisboa, que con motivo de cumplirse el vigésimo aniversario del asesinato del rey Carlos y su hijo Luis Felipe, se han celebrado solemnes funerales en la Iglesia de Santo Domingo.

A las honras fúnebres asistieron millares de personas de todas clases sociales.

También se celebraron funerales en otros templos de Lisboa y de provincias.

Ministro que se posesiona

También nos dicen de Lisboa, que se ha posesionado de su cargo el nuevo ministro de Colonias, doctor Monteiro.—Mencheta.

Lea V. DIARIO

Del domingo político

Manifestaciones del ministro de Hacienda

MADRID, 2 (4'28 t.)

(POR TELEFONO)

Ayer domingo, a las doce de la mañana, salió del Palacio Real el ministro de Hacienda, señor Wals, que estuvo despachando con el monarca.

Manifestó a los periodistas el señor Wals, que no había llevado a la firma nada de importancia y que entre otros decretos figuraba uno nombrando director de la Deuda a don Arturo Valgañón, en sustitución del señor Caamaño, que ya hace tiempo tenía presentada la dimisión.

Preguntado por si había informado al monarca de lo tratado en el Consejo de ministros que se celebró el sábado, manifestó:

—Claro que he venido como ministro más antiguo,

ya que el presidente no ha podido venir.

También llevé algunos asuntos de mi departamento, figurando entre ellos algunos relativos al escalafón del personal de Hacienda.

Finalmente, los periodistas le preguntaron si tenía que comunicar algo importante, contestando el ministro que nada, que lo importante ya se había dicho a la salida del Consejo del sábado.

Desde el Palacio Real, el señor Wals marchó a visitar al general Berenguer, con quien conferenció durante más de una hora.

Después, como coincidiera con la hora de la misa, la oyó con el presidente en la capilla del ministerio del Ejército.—Mencheta.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa EXPOSICION Y DESPACHO: San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

VIDA LOCAL

El Circulo Mercantil e Industrial

Realizadas por la Comisión designada al efecto las gestiones que se le encomendaron para la constitución en Cáceres de una Sociedad que se denomine Circulo Mercantil e Industrial, mañana, a las ocho de la noche, se celebrará una reunión para dar cuenta de la labor realizada con dicho fin, en la planta baja del antiguo palacio del marqués de Monroy, donde hasta

hace poco estuvieron instaladas las oficinas de la Delegación de Hacienda.

Se encarece la asistencia a dicha reunión de cuantos han simpatizado con la idea, pues es precisa la concurrencia del mayor número de adheridos, para resolver en definitiva.

La hora, como decimos, es la de las ocho de la noche.

Arriendo

Se desea alquilar local, planta baja, calles céntricas, dos o tres habitaciones, para instalación de oficinas. Razón: Santa Clara, número 1, segundo.

Pielés - Abrigos - Trincheras Impermeables - Jerseys - Chalecos

Las mejores colecciones y los mejores precios en

Las Modas de París

Alfonso XIII, número 12.—Teléfono 302

Para la venta de artículo de punto, tenemos precios especiales, comprando tres prendas. Nuestras grandes compras nos permiten hacer precios como nadie.

ALMACEN DE COLONIALES

DE Manuel Rodríguez Ramírez CACERES

Carretera Salamanca

Teléfono 251

VENTA EXCLUSIVA DE LA CERVEZA

«LA CRUZ BLANCA»

Estrados y togas

El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para mañana

Causa procedente de Juzgado de instrucción de Hervás, seguida contra Basilio Fernández Parra y Manuel Castellano Majadas...

En las primeras horas de la tarde del día 14 de Abril de 1930, los procesados mencionados, vecinos de Garganta, se apostaron al sitio de San Antón...

Los hechos consignados los califica el señor fiscal de un delito de tentativa de homicidio por disparo de

arma de fuego, solicitando se imponga a los procesados la pena de tres años de prisión a cada uno...

El letrado señor Alvarez Jusú solicita la absolución de los procesados a los que representa el procurador señor Crespo.

Corresponde la ponencia al señor presidente.

Hay citados tres testigos. Secretaría del señor Repetto.

Otra del Juzgado del Trujillo que se sigue contra Fernando Jiménez González, por el delito de robo.

Defiende al procesado el letrado señor Carrera, representándole el procurador señor Campillo.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez.

Están propuestos dos testigos.

Secretaría del señor Repetto.

En el Gran Teatro

Hoy comienza con gran animación la temporada de bailes de máscaras

Como viene anunciándose, hoy han comenzado en el Gran Teatro los estupendos bailes de máscaras...

A la hora de salir el periódico, la amplia sala de nuestro coliseo está totalmente ocupada por gran número de parejas...

Las noticias que tenemos respecto al baile de esta noche, no son menos halagüeñas para la Empresa...

Es de esperar, por tanto, que el tradicional baile del día de Candelas, esté esta noche concurridísimo como nunca...

Y, aparte de esto, ¿qué jovencita es la que no aspira al codiciado y valioso mantón de Manila que se regala?

contribuye a que la concurrencia sea mayor, dando lugar al mismo tiempo a que el sexo feo se reúna en el Gran Teatro...

Tampoco conviene olvidar que los servicios de ambigú están inmejorablemente montados.

ELPIDIO SOLIS BORRELLA

Procurador y Agente de Negocios San Pedro, 10. CACERES

BOXEO

Prxólmo combate de Paulino

POR TELEFONO

Madrid, 2 (4'10 t.)—Cablegrafían de Nueva York, que el boxeador español, Paulino Uzcudun, ha firmado un contrato para enfrentarse con Les Kennedy...

Ha comenzado ya su entrenamiento para salir con dirección a California a mediados de este mes.—Mencheta.

M. Luengo de Uríbarri

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

HA TRASLADADO SU CLÍNICA A LA PLAZA DE SANTIAGO, NÚM. 5

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7.—Teléfono 309

CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

TERCER ANIVERSARIO



LOS ESPOSOS

Don Leocadio Martínez Gil

Capitán de Infantería

Y

D.ª Antonia Santos Jiménez

QUE FALLECIERON RESPECTIVAMENTE

El 5 de Enero de 1928 y el 20 de Octubre de 1926

R. I. P.

Sus hijos Pablo y María,

RUEGAN a sus amigos una oración por sus almas

La misa que se celebre el día 3 en la Iglesia parroquial de Plasenzuela, será aplicada por sus almas.

Mundo conocido

LLEGARON:

De Torreorgaz, nuestro colaborador el maestro nacional don Claudio Casares Sanguino.

La cerveza preferida por los inteligentes LA CRUZ DEL CAMPO

—De la frontera, el inspector segundo jefe de esta Comisaría de Vigilancia, don Leopoldo Hernández Acosta.

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

—De Zamora, el abogado y funcionario de este Gobierno civil, don Antonio Palao.

Fino Coquinero

NOMBRAMIENTOS:

Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de Badajoz, don Luis Bernaldo de Quirós, hermano de nuestro convecino don Francisco, tan conocido en Cáceres.

—Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, ha sido nombrado maestro auxiliar de la escuela de la Obra Pía de don Vicente Marrón, de esta capital, don Rafael

Arroyo Marchena, propuesto por el patrono, excelentísimo señor conde de Torre Arias. Enhorabuena.

SIEMPRE QUE USTED NECESITE comprar muebles, no deje de visitar los grandes Almacenes de Ramón Salas, Echegaray, número 30.—BADAJOZ.

NATALICIO:

En Montánchez ha dado a luz felizmente una niña la esposa del abogado don Augusto Pérez Flores. Enhorabuena.

ANIVERSARIO:

El próximo miércoles se cumple el primer aniversario del fallecimiento del prestigioso oficial de este Gobierno civil, don Rafael López Victoria, cuya muerte fué tan sentida en Cáceres por todas las clases sociales...

Las misas que se celebren ese día en la parroquia de Santiago, serán aplicadas por su alma, así como la Hora Santa del día 5.

A su viuda, hermana y hermana política, reitera mos nuestro más sentido pésame, rogando a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

EN SAN SEBASTIAN

Homenaje a la Vejez del Marino

POR TELEFONO

Madrid, 2 (6 45 t.)—En la Comandancia de Marina de la capital donostiarra, se ha celebrado el Homenaje a la Vejez del Marino, distribuyéndose entre ancianos marineros octogenarios, libretas de pensión.—Mencheta.

ANTES LAS ELECCIONES DOMINGO DEPORTIVO

Conferencia de políticos

POR TELEFONO

Madrid 2 (6 30 t.)—Los ex ministros señores Argüelles y conde de Jimeno, han celebrado una extensa conferencia, creyéndose que han tratado de asuntos relacionados con las próximas elecciones.—Mencheta.

GUERRA FOTOGRAFIA

ha montado en su galería una instalación con aparatos eléctricos, pudiendo retratar de noche lo mismo que de día.

ALFONSO XIII 30 CACERES

CLAUSURA DE UNA ASAMBLEA

Los inspectores de 1.ª Enseñanza, han aprobado las conclusiones que entregarán al Gobierno

POR TELEFONO

Madrid, 2 (5 45 t.)—Ayer se celebró la sesión de clausura de la Asamblea nacional oficial de inspectores de 1.ª Enseñanza, aprobándose por unanimidad las conclusiones que serán elevadas al Gobierno.

Entre las principales figuras han las siguientes:

Creación de las escuelas que hacen falta en toda la nación, aumento del número de inspectores de 1.ª Enseñanza, creación del Cuerpo médico escolar y establecimiento del sueldo mínimo de 4 000 pesetas para los maestros.—Mencheta.

Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en botel. Todos los días Mariscos. Moret, 7. Teléfono, 197. CACERES

DE CIUDAD REAL

Ha entrado en la convalecencia el prior de las Ordenes Militares

POR TELEFONO

Madrid, 2 (6 15 t.)—(Informan de Ciudad Real, que ha entrado en franca convalecencia el obispo prior de las Ordenes Militares.—M.

AVISO

Se hace saber al público, que la oficina para la recaudación de la tasa de rodaje se ha trasladado a la calle de Moret, número 9. Horas de oficina: de once a dos.

EL «Do. X»

Ha suspendido su salida de Las Palmas

POR TELEFONO

Madrid, 2 (6 19 t.)—Anuncian de Las Palmas que el hidroavión gigante «Do.-X» ha aplazado su salida por deficiencia en el funcionamiento de uno de sus motores.

Probablemente mañana emprenderá el vuelo directo a Fernando Noronha.—M.

Los partidos de fútbol jugados ayer en toda España

POR TELEFONO

Madrid, 2 (6 18 t.)—Los principales partidos de fútbol jugados ayer en toda España, han dado los siguientes resultados:

En MADRID.—El Real Madrid y el Barcelona, empataron a cero.

El Nacional, 6 y el Racing de El Ferrol, 0.

En VITORIA.—El Deportivo Alavés, 2 y el Europa, 0.

En IRUN.—El Athletic de Bilbao, 3 y el Real Unión, 2.

El Español, 1 y la Real Sociedad, 0.

En BILBAO.—El Arenas, 4 y el Racing de Santander, 0.

En ZARAGOZA.—El Athletic de Madrid, 0 y el Iberia, 1.

En LA CORUÑA.—El Deportivo de La Coruña, 5 y el Real Murcia, 4.

En SEVILLA.—El Valencia, 1 y el Betis, 0.

En CASTELLON.—El Deportivo de Castellón, 1 y el Oviedo, 0.

En GIJON.—El Sporting de Gijón, 6 y el Sevilla, 0.

El Racing de Madrid, 1 y el Club de Gijón, 2.

En VALLADOLID.—El Real Valladolid, 3 y el Avilés, 1.

En BILBAO.—El Baracaldo, 7 y el Aurora, 2.

En LOGROÑO.—El Deportivo de Logroño, 3 y Sestao, 0.

En BARCELONA.—El Sabadell, 2 y el Levante, 0.

En VALENCIA.—El Júpiter de Canet, 2 y el Badalona, 0.

Camioneta

se vende, en buen estado. Razón en la Administración de este periódico.

EN HUELVA

Homenaje a un filántropo

POR TELEFONO

Madrid, 2 (6 50 t.)—Participan de Huelva que con asistencia de las autoridades y un inmenso gentío, se celebró solemnemente el acto de descubrir el monumento erigido en la Avenida de los Pinzones en honor del ilustre filántropo don Manuel Vázquez, pronunciándose varios discursos.

L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 3 Teléfono

NOTICIAS DE ALMERIA

Se hunde un buque y perece toda la tripulación

Madrid, 2 (6 30 t.)—Munican de Almería, que consecuencia del fuerte temporal, llegó de arribada forzada a aquel puerto buque «Lorca».

El capitán Thomas, el quinista Henri y el telegrafista Danvson, que en el bote se dirigían al muelle chocaron con un cable ancla, hundiéndose la barcación y pereciendo todos sus tripulantes.

También resultó gravemente herido un mariner...

Realidades de la Liga Agraria

La Diputación provincial consigna 240.000 pesetas para el establecimiento de una Granja Agro-pecuaria

La ciudad de Plasencia ofrece los terrenos y el agua precisa para su instalación

En los presupuestos recientemente aprobados por la Diputación Provincial para el presente ejercicio económico, se ha consignado la cantidad de 240.000 pesetas para los gastos que origine la operación de empréstito para la construcción de un Manicomio y Granja Agrícola, viajes, estudios y proyecto de las mismas y demás gastos análogos.

La proposición que presentara a dicha corporación el vicepresidente de la misma y entusiasta organizador de La Liga Agraria de la provincia de Cáceres, don Domingo Martín Javato, con fecha 19 de Noviembre del pasado año, ha merecido tanto del presidente señor Berjano, como de los demás señores diputados, el más entusiasta apoyo, cristalizado en ese acuerdo que honra al autor de la proposición y a la Diputación en pleno, que con exacta conciencia de su elevada misión se apresura a fomentar la agricultura y ganadería de la provincia, principal fuente de riqueza de nuestros pueblos y que en la actualidad se encuentra en un lamentable abandono.

Inspirada la Diputación Provincial en el espíritu que informó la proposición del señor Martín Javato de hacer de la Granja Agrícola un establecimiento que, además de llenar su principal cometido, aprovechara al presupuesto de la Corporación con instalaciones adecuadas para disminuir otros gastos o utilizando en su sostenimiento elementos y personas que la Diputación viene obligada a sostener, educar y mejorar, como asilados en el Hospicio y recluidos en la Casa de Salud,

el acuerdo de crear la Granja Agrícola comprende la construcción de un nuevo Manicomio anejo a la misma y al que servirá la Granja para que en ella encuentren recluidos en la Casa de Salud, de conformidad con las orientaciones que a este respecto dará el director de dicho establecimiento benéfico doctor Guija.

Según las noticias que hemos podido adquirir, la Diputación provincial tiene el propósito de concertar un empréstito de tres millones de pesetas para acometer ambas obras, para cuyos gastos y estudios de los correspondientes proyectos son las 240.000 pesetas que ahora se han consignado en el presupuesto.

Los agricultores todos de la provincia de Cáceres, están de enhorabuena, porque los diputados que integran actualmente este organismo y su presidente señor Berjano a la cabeza, están encariñados con el establecimiento de la Granja Agrícola, cuya necesidad sentida en todos los pueblos de manera inaplazable, ha hecho patente la Liga Agraria, llevando este anhelo al terreno de la realidad el vicepresidente de la Diputación, señor Martín Javato, que en la campaña de propaganda agraria, seguida con tanto entusiasmo por los labradores, recogió aquellos nobles deseos y se apresuró a hacerlos llegar a la Corporación de que forma parte.

Tanta trascendencia e importancia encierra el acuerdo adoptado por la Diputación, que apenas conocido mereció el aplauso de muchos pueblos, algunos de los

Heridas, Llagas, Quemaduras, Sabañones, Cortaduras, etc.

Se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETAN LIQUIDO «JEIL» Evita contagios exteriores, permitiendo lavarse y utilizar la parte dañada.—Pesetas 1'35 tubo *encarnado*.—En Farmacias y Droguerías.—Agente general, N SALLES, Apartado 199, BARCELONA.—Representante en Cáceres: ALFREDO CALVO, Sancti-Spiritus, 3.

cuales han exteriorizado su entusiasmo con ofrecimientos valiosos.

Tal ocurre con la ciudad de Plasencia, cuyas fuerzas vivas se apresuraron a venir a la capital, celebrando una entrevista con el señor Berjano a quien, como presidente de la Diputación, ofrecieron los terrenos y el agua necesaria para la instalación del manicomio y Granja Agrícola, hasta una cantidad de medio millón de pesetas.

El movimiento agrario de la provincia de Cáceres, en el que tienen puestos sus entusiasmos los labradores todos, recoge sus primeros frutos con el aludido acuerdo de la Diputación provincial que es, a la vez, enfeñanza de lo que puede conseguirse si en las Corporaciones y organismos estuvieran representados debidamente los intereses de los campesinos.

El establecimiento de la Granja Agrícola constituirá un hecho importante para el progreso de nuestra provincia, y por ello merecen la gratitud de todos los labradores quienes como la actual Diputación Provincial, se interesan por encauzar el progreso de su principal fuente de riqueza.

Rurelio Torremocha
Cirujano-Dentista
Plaza de la Concepción, 27
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o caucho. Composturas en el día.

LOS BANDIDOS DE LA ARGENTINA

Ha sido aplazada la ejecución de Giovanni

Madrid, 2 (4'10 t.)—Cab'egrassian de Buenos Aires, que la ejecución de Giovanni ha sido aplazada hasta hoy.

Paulina Scarfo, uno de los tenientes de la banda ha sido sentenciada como culpable del incendio del martes último y ha confesado que la banda era responsable del robo de 200.000 dólares al cobrador del Gobierno que fué asinado, así como también de otros sensacionales crímenes.

La policía ha descubierto un nuevo depósito de municiones.

El cómplice de Giovanni también ha sido condenado a muerte.—Mencheta.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES
FRANCISCO BURGOS
ALFONSO XIII, 27.—TELÉFONO 21

EXPOSICION DEL SANTISIMO

Para impetrar la paz, prosperidad y acierto de España

Madrid, 2 (4'23 t.)—El Nuncio de Su Santidad ha dispuesto que durante el mes de Febrero haya exposición del Señor en la iglesia pontificia de San Miguel y cultos especiales para impetrar la paz, prosperidad y acierto de España.—Mencheta.

LOTERIA NACIONAL El sorteo de hoy

MADRID, 2 (5'25 t.) (POR TELEFONO)

Con las formalidades de costumbre, en la Casa de la Moneda se celebró esta mañana el correspondiente sorteo de la Lotería Nacional, que ha dado el siguiente resultado:

Premios mayores

Primer premio.—Número 17.280, con 100 000 pesetas, en Madrid y Almería.

Segundo premio.—Número 42 541, con 60.000 pesetas, en Madrid y Barcelona.

Tercer premio.—Número 15.328, con 30 000 pesetas, en Madrid y Málaga.

Cuarto premio.—Número 31.367, con 25 000 pesetas, en Madrid, Barcelona, Valencia y Viso de Alcor.

Premiados con 1.500 pesetas

Han resultado premiados con 1 500 pesetas, cada uno de los números siguientes:

Número 42.380, en La Coruña.

Número 42.385, en La Coruña.

Número 24.696, en Madrid, Medina del Campo, Barcelona y Sevilla.

Número 26.706, en Puelblonuevo del Terrible, Madrid, Ceuta, Zaragoza y Barcelona.

Número 22.581, en Madrid, Valencia y Cazalla de la Sierra.

Número 15.540, en Madrid, Alcalá de Henares, Córdoba y Valencia.

Número 20.203, en Barcelona, Madrid, Mallorca, El Ferrol y Sevilla.

Número 38.187, en Melilla.

Número 42.427, en Barcelona.

Número 7.378, en Salamanca, Alicante, Llobregat,

Granada, Segovia y Valencia.

Número 39.855, en Málaga.

Número 19.105, en Madrid, Puerto de Santa María, Cádiz, Granada, Estepa y San Sebastián.

Número 30.855, en Valencia, Madrid, Barcelona y Granada.

Número 41.495, en Segovia.

Número 42.969, en Las Palmas.

Premiados en la provincia con 300 pesetas

Le han correspondido premios de 300 pesetas a cada uno de los siguientes números, vendidos en las Administraciones de Lotería de la provincia:

CACERES.—Números, 5.293, 5.172, 9.353, 17.093, 21.758 y 21.760.

PLASENCIA.—Número 5.169.

BROZAS.—Número 6.812.

NAVALMORAL.—Número 446, 4.947 y 10.169.

TRUJILLO.—Números 5.249, 5.330, 14.854, 4.524 y 4.525.

Aproximaciones y centenas

Los números anterior y posterior al del primer premio, están premiados con 2.100 pesetas cada uno; con 2.000 los del segundo; con 1.500 los del tercero, y con 882 los del cuarto.

Además tienen centena de 300 pesetas, los números que se encuentren en las de los cuatro primeros premios.—Mencheta.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkázar

Tripas al por mayor y menor
Almacenes calzados y zapatillas de invierno, de todas clases y precios
EVARISTO MALAGA
Apartado de Correos, núm. 20 CACERES

AUTOMOVILES CHRYSLER

Neumáticos de todas las marcas a precios sin competencia

LUBRIFICANTES

Piezas de recambio, etc. Pruebe el mejor camión

« F A R G O »

FRANCISCO GARCIA ARCE. - Concepción, número 5. - CACERES

El mejor camino La política que desea España

En prueba de cariño, a vosotros, paisanos malpartideños, y particularmente a Francisco Rebollo, Dionisio Morán y Joaquín Jiménez Bonilla.

En este toledano pueblo, donde me encuentro disfrutando unos días de voluntaria vacación, en unión de mis familiares, recibo las noticias de nuestra querida patria chica, siempre interesantes para mí, a pesar de la distancia, porque las distancias se acortan a medida que se ensancha el alma; pues si bien mi cuerpo aspira el olor fragante de los evocativos cigarrillos toledano, mi espíritu quedó con vosotros saturándose con el aire puro y perfumado por el tomillo y el romero de la extremeña sierra de San Pedro!

Con motivo de la Real orden sobre renovación de Comisiones Permanentes de los Ayuntamientos, he visto la ejemplaridad de mi pueblo que, dando muestras de gran civismo y teniendo visión clara del porvenir, se separa de lo antiguo y arcaico, porque desea cauces nuevos, porque vislumbra más amplios horizontes.

Hasta mí llegan los murmullos, honrados labriegos, del latir de vuestros corazones que, compenetrados con el mío, os habéis fijado en mí, humilde persona, sin que para ello hayáis tenido otro fundamento que vuestro legítimo deseo de renovaros, y yo otros títulos que una gran voluntad puesta al servicio de la causa justa y noble, de dotar si puedo a mi pueblo de una independencia que jamás gozó, ni aun en estos tiempos en que, abolida la esclavitud se reemplaza por la libertad. Gracias, sí, por el recuerdo que para mí habéis tenido, enorgullecíndome y honrándome con ello, prometiéndome hacer honor a la confianza que en mí queréis depositar, viviendo sólo con vosotros, por vosotros y para vosotros.

Nuestro Ayuntamiento, al fin, ha podido nombrar libremente sus directores, que no deben sus cargos a otros señores que a su pueblo, quedando, por tanto, obligados a él, para administrarle y dirigirle con nuestro lema, que debe ser: «Paz, Orden, Justicia y Agrarismo», lema que contra nadie va y si encuadra perfectamente en la política que anhela nuestra patria, harta ya de caciques de los diversos matices, cuyo fondo era el mismo, sin más diferencia que su nombre,

aunque su apellido era común a todos: ser malos españoles.

Sucede con frecuencia en nuestros pueblos que no son sus autoridades quienes los gobiernan y dirigen, teniendo que esperar las órdenes de sus más altos jefes para todo, incluso para nombrar un sereno, o empedrar una calle. A la memoria se me viene un sucedido que retrata nuestra política rural.

Efectuábase en cierta población una corrida de toros, contándose entre sus espectadores un inglés, que fiel al espíritu observador de su raza, seguía con sumo interés tanto las incidencias de la lidia, cuanto en los tendidos ocurría.

En esto se oía gritar a los espectadores: «¡No saques tanta vara... Cambiale de tercio... Cuartéale un poco más... Con la derecha...!», y otros mil consejos que el matador escuchaba atónado, sin saber qué hacer. Al terminar el espectáculo, un compañero de localidad le preguntó su opinión sobre nuestra fiesta; el inglés, recordando cuanto había presenciado, le contestó: «Quesacaba la impresión de que en España todo el mundo sabía torear menos los toreros».

Cosa semejante ocurre en nuestros pueblos, donde nada se hace, nada se ejecuta sin el previo permiso del jefe, escuchándose a este: «¡Hágase sereno a Fulano... Esta titular ha de ser para Mengano!...» etc. En una palabra: que si el inglés de la corrida presencia nuestra baja política por dentro, hubiera sacado la impresión de que todo el mundo sabía las necesidades de los pueblos excepto sus vecinos y sus autoridades.

Triste espectáculo el que

nos ofrecen las «fuerzas» políticas, del que sólo por su patriotismo y alteza de miras se salvan los socialistas, la Unión Monárquica Nacional y las huestes mauristas sablamente dirigidas por el preclaro ex ministro, señor Goicoechea. Hay algunos que bajo el antifaz del abstencionismo quieren ocultar el fracaso que para ellos constituye ir a esas elecciones sinceras por las que parecían suspirar, pero que al verlas aproximarse les produce espanto y terror ir a ellas sin sus alcaldes de Real orden, sin sus jueces municipales, en una palabra, sin su tinglado de la antigua farsa (nunca mejor empleada la frase), porque ellos no tenían su arraigo en los sufragios de sus electores, sino que ganaban sus actas en los alfombrados salones del ministerio de la Gobernación.

Penosa el contemplar una fotografía del grupo constitucionalista, en la cual, presidiendo una reunión de espectros políticos, de fósiles de la pretérita política, se ve un hombre honrado, un estadista insigne, de cuya clara concepción del gobernar aún podía esperar mucho España; pero quizá cegado por su amor propio, (siempre mal consejero) no vacila en aliarse con gentes que en sí nada son, ni nada interesan. Nuestra patria adquiriría un nuevo, aunque antiguo valor político si don José Sánchez Guerra volviera sobre sus pasos, olvidando justos y particulares agravios, poniendo su clara inteligencia y su acri-

solada honradez al servicio de su patria, desembarazándose de su constitucionalismo, que a los españoles nada importa, pues nuestra patria necesita algo más que unas Cortes Constituyentes.

Contrasta con el mar de fondo de nuestros políticos la actitud gallarda, viril y patriótica de la Unión Monárquica Nacional, con sus Calvo Sotelo y Guadalhorce, que desafían con sus discursos elocuentes y atinados escritos a los que hace un año pedían su cabeza; diciéndoles que ellos son los que quieren y ansían esas responsabilidades, que ellos no temen, y que únicamente podían derivarse hacia los políticos anteriores a 1923, con sus fracasos de Marruecos, prisioneros, Hacienda pública, ministerios de compadrazgo, dejación de poder y tantas otras cosas que hizo necesario, imprescindible e higiénico, el golpe de Estado para limpiar la inmundicia de nuestra política, colocando de barrera al difunto marqués de Estella a quien tanto debemos los buenos españoles y en quien buceando sólo encontramos un gran «defecto»: ¡el enorme amor a su patria, por la que dió hasta su vida!

Ni fui de la Dictadura, ni la considero la forma ideal de gobierno; ella es un mal menor que deben soportar las naciones, y que, como dijo Sánchez Guerra, hay algo peor que soportarla, cual es merecerla. Los españoles parece ser merecemos la segunda, por no saber es carmentar de la primera.

Considero con el doctor

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS
Apartado de Correos núm. 17 - CÁCERES
Teléfono núm. 389 - Instituto, número 6

Hijos de Clemente Sánchez BANQUEROS CÁCERES

APARTADO NÚM. 11 - CANALEJAS, 17
Toda clase de operaciones bancarias

Juarros que política quiere decir amor a la patria, siendo por tanto la política un deber; pero el oficio de político es un delito de lesa patria. El buen ciudadano está obligado a preocuparse de los asuntos políticos de su país, siendo esta preocupación noble y desinteresada, porque al transformarse en oficio no merece elogios de nadie. Hay, pues, como dice Juarros, que intervenir en política, pero no vivir de ella. De la prosperidad o decadencia de la nación todos somos parcialmente responsables, unos por acción, y la mayor parte por omisión, que en este caso es egoísmo.

Afortunadamente para nuestra querida patria, a quien en los momentos actuales todos nos debemos, las corrientes son renovadas, vemos la indiferencia con que se acogen las declaraciones de tal o cual personaje o personaje, nadie cree en los que encanecieron en la cuquería o arte del politiquero bajo; el pueblo quiere gente nueva, que por nueva quizá sea ilusa, pero más noble es morir por una ilusión, que tener que vivir la triste y repugnante realidad.

Así, pues, queridos amigos, a gobernar y administrar para el pueblo, sin más consejeros que los dictados de vuestra conciencia, y sin otra remuneración que la satisfacción del deber cumplido; y vosotros, queridos paisanos, confiar en ellos, porque seguro estoy de sus propósitos rectos, al no olvidar el lema de Paz, Orden, Justicia y Agrarismo.

Y en cuanto a mí, el último de los malpartideños, pero el primero en la vanguardia de vuestro ejército para defender y honrar a nuestro pueblo, os mantengo firme la promesa que os hice en el mitin agrario del

1.º de Noviembre del pasado año, en que os decía: «Voy a ver si puedo sacar a mi pueblo de la esclavitud en que vive, seguramente desde que el mundo es mundo, seguramente desde que el mundo existe».

JULIO G. SANDOVAL.
Torrijos (Toledo), 31 Enero 1931.

CASA JURADO

Por fin de temporada seguimos haciendo grandes rebajas en los artículos de invierno. Hemos recibido nuevos modelos de fajas y gran surtido en ropa interior de lana y mantelerías.
El «auto» que hemos sorteado el día de Reyes, ha correspondido al número 443. El agraciado puede pasar a recogerlo durante todo este mes.
Concepción, 1 - Teléfono, 315
CÁCERES

PEQUEÑOS SUCESOS

Riña entre moradores

Anoche, a las diez y media, en su domicilio de Cuesta Aldana, 9, riñeron los moradores Justo Moreno Picapiedra, de 27 años de edad, y Miguel Aguilar Romo, de 38, ambos de oficio albañil.

Los guardias de Seguridad acudieron a referida casa al oír que de ella salían voces, pidiendo auxilio, separando entonces a los contendientes y conduciéndolos a la Comisaría de Vigilancia.

Parece ser que Justo había entrado en la casa llevando en el estómago dos copas de más y le dió por alborotar y romper la puerta de la despensa que tiene en común con Miguel, por lo que éste se lió con él a golpes.

El suceso no tuvo más importancia que el regular escándalo originado por la reyerta.

ACCION MONARQUICA

Una conferencia del ex ministro, señor Piniés

POR TELÉFONO
Madrid, 2 (4'25 t.)—Esta tarde, en el domicilio del centro de Acción Nobiliaria, desarrollará una conferencia política, de carácter doctrinal, el ex ministro señor Piniés, organizada por la Acción Monárquica.
El conferenciante disertará sobre el tema «Evolución de factores tradicionales en la política». — M.

MANTONES DE MANILA

LEGÍTIMOS DE CHINA. GRANDES EXISTENCIAS EN TODOS
: ESTILOS, COLORES Y PRECIOS EN LA ACREDITADA :

CASA CORREA

LA PREFERIDA POR EL PÚBLICO SELECTO

ALFONSO XIII, 7. TELÉFONO 272.

Cuestiones agrarias

Cambios de cultivos

El Lino

Con frecuencia se oye que el labrador atraviesa por períodos lamentabilísimos, debido al estado de paralización en que se encuentran los mercados de cereales; lamentable también, porque a más de ese estancamiento de los cereales, los precios a que se paga lo que se vende, no sólo no lo realiza con ganancia, si no que lo hace con pérdida; por esto, en regiones cerealistas se piensa cambiar el cultivo cereal por otros más remuneradores; en Valladolid, por ejemplo, se ocupan de resolver el problema del cambio de cultivo y tratan de que en algunas demarcaciones de aquella provincia sean sustituidos los cereales por remolacha azucarera.

¿Qué semillas pueden emplearse en nuestros campos para obtener mayor beneficio? Una de ellas el lino.

Es lógica aspiración de los Estados modernos, sobre todo después de la gran guerra, bastarse con sus productos sin ser tributarios de otras Naciones; también España debe aspirar a conseguir este ideal; en algunos productos como aceite, vinos, trigo, carbón vegetal, etc., nos bastamos; en cambio, estamos muy deficientes en plantas textiles, y no es debida esta falta a deficiencias en el clima y suelo: la falta de estos cultivos estriba en el miedo que inspiran los cambios de los mismos.

En nuestra provincia tenemos aún rastros de la importancia que tuvo no hace muchos lustros el cultivo del lino; los pueblos de las cuencas del Ibor, del Almonte, del Rucas, Gargalga y el Alagón, con otros muchos de las serranías de Montánchez, todavía tienen sus telares de mano donde se confeccionaban las telas caseras fuertes, higiénicas, blanquísimas, producto de la labor constante y esmerada de las mujeres que, una vez aspañados el lino por los robustos brazos de nuestros campesinos, se empleaban asiduamente en las varias manipulaciones necesarias hasta conseguir los preciados «rollos»: la invasión de los algodones (de otros países) y telares mecánicos desplazaron la industria casera y gran parte del cultivo.

Actualmente se trata de implantar de nuevo el cultivo del lino para abastecer el mercado interior; en Cataluña unos Sindicatos se han reunido en asamblea para tratar, a más de su cultivo, del precio a que se debe pagar, y en la provincia de León

se tiene ya maquinaria de la más perfeccionada para los trabajos preliminares al tejido, importada de Italia. Siendo parte de nuestros campos a propósito para este cultivo, como demuestra la pasada experiencia y ahora confirmará, deberíase por los elementos agrarios iniciar, al menos, una campaña en favor del lino.

Esta planta pertenece al grupo de las agotantes, herbácea y de raíz pivotante; entre las variedades de lino la especie «Linum tenuifolium» convendría cultivarla por ser más resistente y dar fibras más finas.

El clima que más le conviene es el templado húmedo, aunque también se da en terrenos fríos; el terreno mejor es el de consistencia media; los terrenos fuertes dan hilaza basta; el terreno más apropiado es el silíceo arcilloso, de fondo y con humedad, debiéndose observar que como los vientos fuertes le perjudican, se plantará en las laderas res-

PRESTAMOS HIPOTECARIOS (SOBRE FINCAS RUSTICAS)

Intereses desde el 6 por 100 anual, según la bondad y titulación de las fincas que se hipotecan. Tiempo de cuatro a diez años.

Primeras hipotecas de particulares, aunque las fincas estén hipotecadas con antelación, daré forma para cancelarlas, sin ser a la vez de la nueva que se constituya.

El estudio de documentos y titulación, así como el viaje mío para dar detalles al peticionario, completamente gratuito, siempre que la cantidad en que se hipoteca exceda de cincuenta mil pesetas.

Llamar a nuestro domicilio o consultar por carta con el Agente de Préstamos

CLEMENTE A. GALLARDO (Procurador y Corredor de Comercio Colegiado) MERIDA (Badajoz)

guardadas de tales vientos. Las labores que al terreno hay que dar, son: una profunda y las superficiales necesarias para quedar el terreno bien pulverizado y llano. Los abonos más indicados son los restos de la misma cosecha, las materias fecales y los abonos minerales.

La siembra depende del clima, pero lo corriente es hacerla a fines de invierno o principio de primavera; se hace a voleo o chorrillo, pero teniendo la precaución de sembrar muy junto para favorecer el aislamiento y, por

tanto, la longitud de la fibra; los cuidados posteriores se reducen a una o dos escardas.

José Oriol Marcos y Calleja Perito agrícola

Trujillo y Enero de 1931.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa Licores de las mejores marcas APERITIVOS

Alfonso XIII, 16.—Teléfono, 174 Se sirve a domicilio

Enfermos Desesperados, no desalentad...



El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON, os curará definitivamente porque es absolutamente VEGETAL.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON ejercen una enérgica depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación, porque no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz.

No contienen substancias tóxicas ni estupefacientes. NADA MAS QUE PLANTAS escogidas especialmente para cada enfermedad. Son tan eficaces como inofensivas.

PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACION

Llevo un mes tomando la Cura N.º 3 y me encuentro bien, así que he acordado me mande otras 5 cajas de la misma cura. D. Francisco Pérez, Rua Petin, Vega del Bollo, Orense.

En los 30 años que lleva mi esposa de padecimientos, las innumerables medicinas que ha tomado no han podido lograr lo que han logrado dos Cajas de la Cura N.º 6. Que Dios bendiga al bienhechor que las descubrió para bien de los desgraciados. G. Pedro Navarrete, Valle, 7, Santaella, Córdoba.

Tengo el gusto de notificarle que sus Curas Nos. 12 y 15 me han dado un resultado satisfactorio. D. G. Navarro, Comercio, 5, Tarrasa, Barcelona.

Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance: no busquemos otra. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CURARNOS. Monseñor KNEIP.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

ENFERMEDADES QUE CURAN

- N.º 1.—Diabetes. N.º 2.—Albuminuria. N.º 3.—Reuma, Artritis, Clática, Dolores. N.º 4.—Anemia, Pubertad. N.º 5.—Solitaria. N.º 6.—Enferm. de los Nervios, Epilepsia, etc. N.º 7.—Tos ferina. N.º 8.—Reglas dolorosas. N.º 9.—Lombrices. N.º 10.—Enteritis. N.º 11.—Parálisis, Arteriosclerosis, Obesidad. N.º 12.—Depurativa de la sangre, Granos, Herpes. N.º 13.—Enfermedades del Estómago. N.º 14.—Varices, Flebitis, Hemorroides. N.º 15.—Tos, Catarros, Bronquitis, Asma, etc. N.º 16.—Corazón, Riñones, Higado, Vejiga. N.º 17.—Estreñimiento. N.º 18.—Úlceras estómago. N.º 19.—Úlceras Varicosas. N.º 20.—Preventiva.

GRATIS

UN INTERESANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal.

PIDALO EN ESTE LUGAR

Sr. Director de Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6. Barcelona, o Peligros, 9, Madrid.—Sirvase mandarme el libro del Dr. SABIN.

Formulario for requesting the book, including fields for Name, Address, City, and Province.

Una idea

La reina de las rosas

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Valencia, tiene enzarzada ahora una polémica en la Prensa, acerca del emplazamiento del mercado de flores.

Esa polémica me ha sugerido el título que encabeza estas líneas en los momentos que comienzan en algunos sitios la floración; ahora que aún es tiempo de cuidar los rosales, no ya de mejorarlos, que se empieza a elegir en todas partes la reina en la mujer, ¿por qué no hemos de elegir la reina de la rosa?

Tú, Valencia, que te enorgullecies de abastecer al mundo con tus flores; tú, Granada, que silenciosamente, con el romántico surro de tus fuentes y de tus surtidores vas abriendo por cada uno una camelia, por cada fuente un gran clavel, por cada arroyo una rosa; tú, Sevilla, la que admiró hace poco el universo entero y cuyo seno huele a perfumado florilegio; Málaga, edén de aromas embrujados; Madrid, maravillosa Rosaleda; España; inigualado y gran jardín, ¿por qué no aceptas esta idea que a la vez que fiesta de belleza sería también estímulo para crear, ensanchar y mejorar la producción de flores, sus clases, sus formas, sus perfumes, sus aromas y sus colores? ¿Por qué no fomentar de esta manera la idealidad que en esta tierra tiene la floricultura nacional, superior a muchas que gozan hoy de fama tan sólo por el hecho de contar con la protección oficial y no por el valor real de sus productos?

Seguramente al nombrar las ciudades jardín que mencioné al principio, me dejé entre los puntos de mi stilográfica, que siente anhelos de correr por las cuartillas, el nombre de algún huerto perfumado cuyos productos sean muy dignos de lucir sus encantos en el bello certamen que propongo; que a malnotome la omisión y que culde sus rosas para que luzcan en su día entre las

que envasen los sitios que nombré; porque no dudo, que al igual que las rosas, cuajará este proyecto que ha de admirar al mundo, que en esto sí que va España a la cabeza de todas las naciones.

Los horticultores, los amantes y admiradores de la floricultura nacional, la Prensa y todos los artistas debieran cooperar a que le idea se llevara a efecto algún día; los primeros, porque mejorarían la clase, la riqueza y la fama de sus productos; los demás, porque recibirían los plácemes y laureos que les dedicaran las regiones triunfantes.

Yo me limito a exponer y a esperar anhelante el resultado de estas líneas, deseando que en breve plazo pueda lanzar mis versos para cantar entusiasmado las bellezas que encierre la reina de las rosas.

CONRADO GOETTIG

LOBO

Decoración de habitaciones

Liquida las existencias fin de año:

Table listing decorative items and prices: Fregaderos de cemento 17, Balastradas (varios modelos) 15, Peldaños de escalera 6, Ménsulas para balcones 3.

NO CONFUNDIRSE

GENERAL MARGALLO, N.º 6, BAJO

DE ALEMANIA

El problema del paro forzoso

POR TELEFONO

Madrid, 2 (4 50 t.)—Telegrafían de Berlín, que el Gobierno ha nombrado una Comisión compuesta de diez personalidades independientes para estudiar el problema del paro forzoso.

Estará presidida por el ex ministro de Trabajo, señor Brauns.—Mencheta.

Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas

MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO CUARTOS DE BAÑO

y toda clase de materiales de construcciones

Oficina y Exposición, TELÉFONOS: FÁBRICA, 147. OFICINA, 240.

AVENIDA DE LUIS DE ARMIÑAN, 1 FÁBRICA y Almacén de Maderas: CACERES

CAETRA DE MEDILLÁN

INTERESES DE EXTREMADURA

El Centro de Fermentación de Tabacos de Navalmoral

Hasta el año 1920 no hubo cultivo de tabaco propio en España, toda vez que los tanteos realizados anteriormente por la Compañía Arrendataria de Tabacos más parecían tender a imposibilitar la implantación de este cultivo en nuestra península, que a procurar su engrandecimiento y desarrollo.

Fue el año 1917 cuando el Estado se dió cuenta, por fin, de su obligación de intervenir en cuestión de tanta monta para nuestra agricultura y, por consiguiente, para nuestra economía nacional, mediatizando el poder incontrastable del Monopolio de Tabacos. En Real orden de 6 de Junio de aquel año se dispuso que la Compañía Arrendataria designara dos funcionarios que la representarían en el seno de la Comisión mixta, encargada de redactar el proyecto de reglamento por el que habían de regirse los nuevos ensayos.

Por Real decreto del 30 de Diciembre de 1919 y previo informe del Consejo de Estado, se aprobó el reglamento definitivo. El 12 de Abril de 1920 quedó nombrada la Comisión Central, y el 26 de Octubre del mismo año se publicó la convocatoria para la primera campaña del cultivo del tabaco.

Del entusiasmo creciente con que acogieron nuestros agricultores la implantación del cultivo, dan fe los siguientes datos, tomados del número primero del «Boletín» trimestral, que se publica por iniciativa del director actual de los Ensayos, el ingeniero señor Torres de la Serna:

Campana del 1921. Salieron de los centros de fermentación, 28.053 kilogramos.

Idem del 1922 79.843.

Idem del 1923, 244.364.

Es decir: que durante los tres años de cultivo, la Compañía Arrendataria se hizo cargo de 352.260 kilogramos de tabaco fermentado; cantidad insignificante si se tiene en cuenta que la aspiración del ilustre director de los Ensayos era llegar a una producción de dos millones de kilogramos de tabaco fermentado, que debía aceptar la Renta en sustitución de los tabacos similares importados de otros países.

Pero este resultado era lo

bastante satisfactorio para que no decayese el entusiasmo de la Comisión Central avivado siempre por el infatigable señor Torres de la Serna, quien con indomable voluntad fué venciendo obstáculos, desvaneciendo prejuicios, demostrando con datos irrefutables que el pretendido antagonismo entre los intereses de la renta y los de la agricultura nacional beneficiada con el cultivo del tabaco, no existía.

No obstante, seguía ejerciéndose una presión continua, seguía ofreciéndose una resistencia tenaz y persistente contra el cultivo, tanto, que hasta los mismos representantes del Estado en la Comisión Central temían que el período de ensayos terminara al finalizar los tres años.

Por fin, gracias al entusiasmo de la Junta Central, secundada ardorosamente por su asesor técnico, señor Torres de la Serna, se logró que el Directorio militar dictase el Real decreto fecha 20 de Octubre de 1923, propagando el cultivo de tabaco, dos años más, hasta el 30 de Diciembre de 1925.

Por entonces, en este segundo período de ensayos, fué cuando empezó a desarrollarse el cultivo del tabaco en la Vera, con resultados tan espléndidos, que ya en Junio del año 1925 pudo decir el ingeniero director del Cultivo, que los mejores tabacos producidos en España

en tierras de regadío eran los de la Vera y tierras próximas al Tiétar.

Contribuyó mucho al incremento del cultivo en nuestra tierra la creación del Centro de Fermentación en Madrid durante la campaña de 1924, feliz iniciativa de la Junta Central que de esta forma obtenía para el Estado una economía de 30 a 40.000 pesetas por reducción en los transportes, y por otra parte facilitaba la comunicación de las provincias centrales de España que antes tenían que mandar sus tabacos a la fábrica de Sevilla.

HIERÓNIMO DE YUSTE.

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VÍAS URINARIAS

EN LA ESTACION DE SABADELL

Una explosión que causa gran alarma

POR TELEFONO

Madrid, 2 (4'40 t.)—Comunican de Sabadell que en la estación del Norte, de aquella ciudad, se produjo una imponente explosión que originó indescriptible alarma.

La explosión se debió a la acumulación de gases en el depósito de las letrinas y retretes de referida estación.

Fuó derrumbado el pabellón del patio de mencionado servicio, resultando un herido.—Mencheta.

En la Academia de Medicina

Inauguración oficial del curso de conferencias

El doctor Mariscal ha leído un valioso trabajo sobre el descubrimiento de la circulación de la sangre

MADRID, 2 (5'50 t.)

(POR TELEFONO)

En la Real Academia de Medicina se ha inaugurado esta mañana, con toda solemnidad, el curso oficial de conferencias, presidiendo el doctor Recasens.

Asistieron numerosos académicos y personalidades.

Primeramente el secretario de la docta Corporación leyó la Memoria reglamentaria.

Después el doctor Mariscal

inauguró el curso leyendo un valioso trabajo sobre el tema: «Participación de los médicos españoles en el descubrimiento de la circulación de la sangre». Al terminar la lectura de su conferencia, el doctor Mariscal fué muy felicitado.

Antes de concluir el acto se procedió al reparto de los premios concedidos en el curso anterior.—Mencheta.

El comercio en Cáceres

Las exposiciones de Mantones de Manila

La nota del día—mejor dicho, desde hace unos días—la constituye el esplendor con que el comercio de Cáceres hace alarde de su importancia, mediante las diversas exposiciones de Mantones de Manila que ofrece al público.

No obedece nuestro comentario, recogiendo este aspecto preponderante de nuestra vida local, al optimismo justificado que ofrece el desarrollo comercial de la ciudad, mediante tan elocuente manifestación de su engrandecimiento, sino a la impresión que a los extraños ha producido, quienes, asombrados, vienen comentando la magnificencia de este alarde, que no todas las poblaciones pueden realizar, y mucho menos otras plazas aún de mayor importancia que la nuestra.

La mujer, testigo de mayor calidad en este caso, puede decir si exageramos. Ellas son las que durante estos días han recorrido todos los escaparates, enjuiciando con el acierto que les es peculiar.

Todos los comercios que se han dedicado a estas exhibiciones, han sido objeto de la admiración del público, en especial el de los Sucesores de Víctor García, en la Plaza Mayor, cuya colección de pañuelos es asombrosa, así como el del señor Caso, con sus magníficas muñecas ataviadas clásicamente, culminando la grandiosidad de tamaño derroche en la exposición del señor Correa, que ha convertido su comercio en un suntuoso salón artístico y elegantemente adornado, para instalar una multitud de maniqués, que ofrecen al visitante los más variados caprichos en esta clase de artículos.

A todos ellos nuestra enhorabuena por el éxito y que éste se complete con el resultado más lisonjero de sus ventas.

TARIFA DE ANUNCIOS EN NUEVO DIA

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.

Octava plana, cuerpo nueve, cuarenta céntimos la línea.

Planas interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.

De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

Información política

El rey ha visitado esta mañana al jefe del Gobierno en el ministerio del Ejército

Se ha firmado el Decreto constituyendo el Tribunal de actas del Supremo

MADRID, 2 (5'45 t.)

(POR TELEFONO)

En Palacio

Esta mañana se ha celebrado en el regio alcázar, con la solemnidad acostumbrada, la bendición de las Candelas, oficiando el obispo de Sión. A la ceremonia religiosa concurrieron todos los miembros de la familia real y altos jefes palatinos.

El despacho del rey

Despachó con el monarca el ministro de Estado, señor duque de Alba, quien sometió a la firma de don Alfonso varios decretos concediendo condecoraciones.

Visita al jefe del Gobierno

Después de las once salió de Palacio el monarca, dirigiéndose al ministerio del Ejército para visitar al jefe

del Gobierno, general Berenguer, que se encuentra indispuerto a consecuencia de la lesión que sufre en un pie.

El monarca estuvo con el presidente, por espacio de más de una hora, aprovechando su estancia en aquel sitio para firmar varios decretos.

El Tribunal de actas

Entre los decretos firmados por el soberano en el ministerio del Ejército figura el referente a la constitución del Tribunal de actas del Supremo, que estará presidido por el presidente de Sala más antiguo de dicho alto Tribunal y del que formarán parte como vocales seis magistrados designados por riguroso turno de antigüedad.—Mencheta.

LA HORA DE LAS RECOMPENSAS

Entrega de unas pulseras a la telefonista y a la telegrafista de Ryerbe

POR TELEFONO

Madrid, 2 (6'45 t.)—Dan cuenta de Huesca, que con toda solemnidad se ha celebrado en aquella capital el acto de entregar las pulseras que regala el Gobierno a la telegrafista de Ayerbe, señorita Ana Company, y a la telefonista del mismo punto, señorita Ana Torero, cuya entrega hizo el capitán general de la región, estando presentes todas las autoridades y un inmenso gentío.

Se pronunciaron varios discursos y el capitán general impuso también varias medallas del mérito civil a otras personas que se distinguieron por su lealtad durante los pasados sucesos con motivo de la sublevación de la guarnición de Jaca.

También le fué impuesta a referidas señoritas, la medalla del Patronato del soldado

El gobernador civil de Huesca, pronunció un discurso de elevados tonos patrióticos, y al final de los actos un grupo de madres de soldados que se encuentran

encarcelados a consecuencia de los sucesos, se acercó al capitán general para pedirle la libertad de sus hijos. Este ofreció hacer llegar a conocimiento del Gobierno la petición que se le hacía.—Mencheta.

EN BARCELONA

Un mitin de afirmación monárquica

POR TELEFONO

Madrid, 2 (6'45 t.)—Comunican de la Ciudad Condal que en el Restaurant Miramar se celebró ayer un mitin de afirmación monárquica, pronunciando un discurso el ex ministro don Antonio Goicoechea.

El jefe del partido Unión Monárquica Nacional, señor conde de Guadalhorce, se hizo representar en dicho acto.

El señor Goicoechea resaltó en su discurso que la Monarquía española es consistente con la Patria.

Después visitó el conferenciante los centros monárquicos de la población, regresando por la noche en el expreso a Madrid.—Mencheta.

Los caudillos monárquicos deben ser en Palacio los embajadores del pueblo y no ante el pueblo meros emisarios del rey.

CALVO SOTELO.